



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/80204

11/08/2015

205641

AUTOR/A: DE LA ENCINA ORTEGA, Salvador Antonio (GS); SÁNCHEZ DÍAZ, María Carmen (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

Todas las inversiones en conservación y explotación afectan de manera directa o indirecta a la seguridad vial.

Las obligaciones reconocidas en 2015, hasta la fecha, con cargo al programa 453C de conservación y explotación en la provincia de Cádiz, ascienden a 3.302.048,57 euros.

Madrid, 23 de septiembre de 2015